Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII — 30 de junio de 1910 — Núm. 649

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Crúz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Caridad para los niños!

El próximo comienzo de las vacaciones en las escuelas públicas de primera enseñanza hace de actualidad un tema que nunca debiera ser olvidado: el de las colonias escolares.

La diputación y el ayuntamiento, corporaciones públicas que más en el deber están de preocuparse de este tema y que por esto debieran consignar en sus presupuestos de gastos cantidades cada vez mayores para menester tan necesario como el de fortalecer á la niñez depauperada, incurren en este como en tantos otros descuidos porque ni los presupuestos se proyectan, discuten, ni aprueban con miras altruistas y equitativas, ni los diputados ni concejales atienden, en general, más que á intereses políticos, de banderia ó particulares.

La caridad privada, tan generosa en sus desprendimientos como arbitraria y caótica en su organización, tambien se olvida de la infancia que sufre la orfandad de la salud, castigada por los azotes de aguas impuras, aires viciados, alimentación deficiente y habitación antihigiénica.

A todos es menester acudir implorando limosna de oxígeno para pulmones averiados y de hierro para sangres blanquecinas que los ardores del estío caldean con violencias de fiebre y que tienen remate en unas cajitas blancas humedecidas por lágrimas.

El desfile macabro comenzará en breve. Depongan el remédio las instituciones, corporaciones, centros y particulares que tienen el deber de ejercer la caridad, en forma de iniciativas y auxílios para la organización de colonias escolares con las que los niños que no lo pueden tener en sus residencias hallen descanso y recreo para el espíritu y fortaleza y salud para el cuerpo. Los organismos que desmedraza el trabajo intelectual ó la insuficiencia de la alimentación, recobran bríos y energías con ello, haciendo que las mejillas que la anémia trabajó con su cincel de miseria se vean coloreadas por las rosas de la alegria.

La turba de niños enclenques y paliduchos que permanecen en las capitales durante los meses de estío merecen que fijen en ellos su atención no solamente los obligados por las leyes sociales, morales y religiosas, sinó tambien los egoistas. Larvas de tuberculosos y de tíficos en cuyos rostros trazó la miseria y el abandono su selló de horrores y de tristezas, mañana serán foco de infección y de amenaza, y los que no sientan los generosos impulsos de la caridad deben sentir los temores acongojantes del miedo, pues vivirán en contacto con sus hijos, sinó en la escuela en el paseo, y sinó en la calle, y los micróbios que se dejaron propagar pueden llenar de horrores todos los hogares.

Gerona, por la especial configuración de su provincia está en condiciones de organizar economicamente colonias escolares, y no debe permanecer indiferente ante los requerimientos de la caridad, de la higiene... y del egoismo. Los pueblos de la montaña y de la costa, próximos y asequibles, no darian más que facilidades.

Téngase presente que los niños de hoy son los hombres de mañana. No se les prive con egoismo ó indiferencias de las alegrias de la vida, de la tranquilidad del espíritu y de la salud del cuerpo, para hacerles robustos, buenos y dichosos.

NOTICIAS

Recordamos á los subscriptores de HERALDO DE GERONA *que en la temporada de veraneo se ausenten de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administración las señas de las que temporalmente adopten les será servido en ellas puntualmente el periódico.*

—:—

No es cierto, como ha hecho decir el alcalde de Gerona á algunos periódicos locales que hasta en esto se prestan á ser portavoz de sus... inexactitudes, que el ministro de la gobernación haya desestimado un recurso de un vecino de esta ciudad relacionado con la última de las escandalosas talas de plátanos que los ayuntamientos que padece la capital vienen realizando en la Dehesa... *para poder construir el puente que ha de unir las calles del Peso de la Paja y de Font-Major*, por ejemplo, *jamás para despilfarros, viajes, francachelas, etc.* Lo que ha hecho el ministro de la gobernación ha sido declararse incompetente en el citado recurso, que es cosa bien distinta de la que el alcalde ha hecho decir, y esto lo hizo el ministro cerca de un més antes de que se lo hubiesen comunicado al alcalde como un triunfo (y bien migrado fuera de haber alcanzado la resolución ministerial alguien que no fuese el criterio cerrado que, por cómodo, rige en estos asuntos en la dirección general de administración local que propone en ellos) esos *celosos é influyentes personajes* que no hacen más que ponerle en ridículo trasmitiéndole inexactas ó trasnochadas noticias, como cualquier desacreditado corresponsal.

Pero aunque lo hecho por el ministro sea cosa diferente de la que el alcalde y sus *corresponsales* y aliados quieren que sea, ya sirve para alentar á nuestros taladores concejales á proseguir su destructora obra en nuestra hermosa Dehesa, pues según nuestras noticias ya se está preparando para no tardar otra córta de árboles para con el producto de su venta atender rapidamente á... alguna obra de importancia y necesidad para Gerona, *como todas las que se han realizado* con los millares de pesetas recaudados con las continuas talas llevadas á cabo... y que seguirán progresivamente hasta destruir la finca comunal mientras este pasivo vecindario no se decida á impedir *efectivamente* tamaños abusos.

—:—

Continua en el mismo estado en que estaba al ocuparnos de ella en nuestra edición anterior, la cuestión del reconocimiento oficial del tradicional mercado dominical gerundense, es decir, pendiente de que el ministro de la gobernación dicte la resolución final que le compete en el expediente que á dicho fin se incoó en esta ciudad; y continuan siendo igualmente favorables las impresiones respecto á tal resolución, que no se ha dictado aun por una porción de circunstancias, entre ellas la enfermedad del ministro titular del citado departamento.

Ah!, y continuan tambien de plancha en plancha, y de las fenomenales, capaces de desacreditar á quien no *gozase* ya como ellos del más aplastante de los descréditos políticos, aquellos que por el afan de atribuirse gratuitamente hasta el parto de una desconocida, han pretendido inutilmente engalanarse con servicios que no saben siquiera como se prestan y con triunfos de los que en realidad serian ellos, que se conocen bien los primeros en sorprenderse.

La resolución vendrá, no este ni aquel jueves, sinó el dia que corresponda, y no por esta ó aquella influencia (y menos por las suyas tan cacareadas como negativas) sinó por ser justa, y por haber sido favorablemente preparada de mucho tiempo por quienes trabajaban de veras mientras de veras tambien hasta desconocian la existencia del asunto los que ahora por conocerlo... de oidas, y por que así conviene á sus intereses politicos, pretenden, ¡infelices!, hacen ver que lo *apadrinan.*

—:—

A propuesta del concejal señor Amich, el ayuntamiento de esta ciudad ha acordado hacer figurar en el próximo proyecto de presupuesto municipal de gastos la cantidad de 2.000 pesetas como subvención á la asociación benéfica local La Caridad.

Pero cuando se dará á luz ese proyecto de presupuestos? Cuando no haya tiempo de estudiarlos y discutirlos, como siempre? A bien que no necesitarán estúdio y discusión!

—:—

El congreso de los diputados ha aprobado el dictámen del tribunal supremo sobre el acta de diputado á córtes por Puigcerdá, en el que se proponia la anulación de las elecciones celebradas en aquel distrito, fundándose en la escandalosa compra de votos que hubo; fundamento que hubiera bien podido servir para la anulación de muchas otras actas de diputados y senadores que se sentarán tranquilamente en sus escaños y que adquirieron tal derecho empleando, con más ó menos *rumbo* pero con igual escándalo el mismo procedimiento de que en Puigcerdá hicieron alarde el candidato triunfante y el derrotado, si hubiesen sido presentadas al supremo las mismas pruebas que los de Puigcerdá presentaron; pero como no lo hicieron así otros candidatos vencidos por el poder de *don Dinero*, los victoriosos usarán... y abusarán del acta que tan cara les cuesta. Algunos de los electos por esta provincia podrian muy bien darse por aludido.

En la discusión de dicho dictámen, combatido por el diputado por Santa Coloma de Farnés (que tanto debe al más ó menos encubierto apoyo oficial y á la descarada ayuda de los que hoy recrimina y que fueron sus aliados en los asqueantes contubernios electorales de esta provincia), y defendido por un di-putado de la mayoria desconocido y desconocedor de la provincia de Gerona, se sacaron á relucir detalles de *independencia, sinceridad, imparcialidad* y *legalidad* electorales que... avergüenzan y dan asco, y con tal motivo se dijeron del gobernador civil y de sus amigos unas lindezas que... acreditan. Justa recompensa á su conducta de caciquerias y compadrazgos!

—:—

El concejal señor Monsalvatje pidió en la última sesión del ayuntamiento de esta capital que en el barrio de la misma llamado Pueblo Seco se realice la necesaria mejora de construir una cloaca que según dicho señor costará unas mil pesetas, y el alcalde, como siempre, contestó que se hará.

Con que se hiciera la décima parte de lo que los concejales han pedido y el alcalde ha prometido, y se... pagase la mitad de esta, ya podríamos darnos todos por contentos.

—:—

El Norte viene esclamándose casi á diario del comportamiento que en todos los asuntos y en todos los terrenos observan con sus amigos los que en las elecciones fueron aliados de ellos y que á ellos deben el haber alcanzado esas actas de que se sirven ahora para poder hacer lo que hacen. Pués, qué, ¿esperaban *El Norte* y los suyos otra cosa? Pues eran unos inocentes! Lo que les ocurre ahora es justo castigo á las abiciones, informalidades, cuquerias, contubernios, etc., de unos, y á las candideces y mansedumbre de los demás.

—:—

Pide un periódico al alcalde (que es lo mismo que pedir peras al olmo) que ordene más cuidado en el transporte de cemento por las calles de esta capital. Gerona, mientras no se decida á sacudir el ominoso caciquismo que la viene degradando hace algun tiempo, ha de ser en todos los terrenos victima de cemento y cementeros.

—:—

En la reunión que, como anunciamos en nuestra pasada edición, se celebró el viernes último en el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de esta ciudad, se acordó constituir la Cámara de Comercio de Gerona, nombrándose la siguiente junta directiva: don Salvador Torras, presidente primero; don Cristobal Grober, vi-

cepresidente segundo; don Francisco Monsalvatje, tesorero; don Jaime Garriga, contador; don Federico Bassols, archivero; don José Pérez, don Ramón Berenguer, don Ferreol Sarrá, don José Canal, don Juan Amich y don Jaime Martinez, vocales; y don José Gómez, secretario general.

* * *

Esta noticia debe ser ampliada con unos datos que nos han sido facilitados por el señor secretario general de la nueva entidad, pero como llegan ha nuestro poder á hora inconveniente para recogerlos en la presente edición, lo haremos en la próxima.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

La alcaldia ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad en esta capital, y dando terminantes órdenes á los agentes de su autoridad para que hagan cumplir las disposiciones del mismo.

Tiene mucho que estudiar y comentar el contenido de dicho bando que estiman muchos draconiano é imprópio de un alcalde no ya que se llame demócrata (y que podria llamarse en política cualquier otra cosa que conviniese á sus ambiciones ó á que le obligasen los que pueden en él!) como el que lo firma, sinó que rinda medianamente culto á la verdadera caridad. Ya habrá tiempo de hacerlo con calma; por hoy solo debemos decir que el tal bando acusa una precipitación muy censurable.

Un buen consejo á nuestro apreciado colega *El Norte*, en nuestro buen (sin interrogante) deseo de evitarle positivos traspiés: cuando se vea cojido en uno de esos frecuentes *lapsus* en que incurre por su por lo visto incorregible y expuesto afan de «seguir los perniciosos ejemplos de esos colegas locales de *poderosa información»* en lo de no informarse bien de los hechos antes de retalar al público como consumados los que no han tenido lugar, cállese, siquiera por unos dias, á fin de dar tiempo á que se olvide el traspiés. Es esto más habilidoso, créalo, que empeñarse en estar mentando siempre la soga en casa del ahorcado, aunque sea pretendiendo inutilmente salvar las planchas pasando como por sobre áscuas por las mismas para caer en otras, segun hizo en el suelto que publicó el viernes último intentando contestar al que le dedicamos el jueves anterior.

Dió el colega repetidamente por presente en esta ciudad «en tal sitio y á tal hora de tal dia» al señor obispo de la diócesis de Barcelona cuando este señor estaba á la sazón retenido por enfermedad en su palacio de aquella capital, como otras veces ha dado lijeramente por ciertos hechos que no han ocurrido; y al hacérselo notar nosotros con el buen (sin interrogante) deseo expresado, lejos de darnos cristianamente las grácias ó de habilmente callar esperando una ocasión oportuna de desahogar sus resquemores, las quiere emprender airadamente con nosotros por médio del desacreditado «mas eres tú» y nos *echa valientemente en cara* que hemos dicho equivocadamente que el nuevo capellan de la prisión de Olot (prisión preventiva, colega, nó cárcel como dice) habia tomado ya posesión de su cargo, con lo que ha dado un nuevo traspiés ya que nos proporciona ocasión de fundamentar nuestra noticia con la afirmación de que, al darla, poseíamos ya una tarjeta en que dicho capellan tenia la atención de ofrecérsenos en su nuevo cargo, y... á confesión de parte...; además que debió examinar el compañero su caso real de mala información y lijereza en algo que repetidamente daba como ocurrido aquí mismo y el nuestro supuesto en un hecho que ofreceria dificultades de confirmación por la distancia y otras circunstancias que le caracterizan, y haber reconocido sin pasión que, aun habiendo ido nosotros equivocados, su caso y el nuestro eran incomparables.

No vuelva, pues, *El Norte*, á cojer rábanos por las hojas, enmiéndese en su afan de «seguir los perniciosos ejemplos, etc.», confiese noblemente los traspiés que cometa, ó calle habilmente sobre ellos cuando le sean advertidos en vez de aumentar la série con otros como el que hoy le hacemos notar, y, sobre todo, cuando quiera ejercer gratuitamente, y fuera de tiempo y sazon, de *domine*, procure no incurrir, como hace en la antes citada edición y junto al suelto que nos dedica, en *lapsus* tan notable como escribir: «Por *extender* ropa en los balcones...»

Ah!... y chóquela (no chócala), compañero; pero como compañero en la prensa muy estimado, no como compañero en traspiés segun pretende infundadamente chocarla.

Nuestro ayuntamiento, por algo que, de parte de unos propietarios, dijo el concejal señor Bellsolá en el último consistorio (y que ya querriamos ver confirmado en la práctica), acordó incoar el expediente necesario para la prolongación de la calle de la Galera hasta la de la Prensa.

Pero no habiamos quedado en que el tal expediente está en tramitación hace tiempo?; porque entonces lo que hace falta es desatascarlo solamente de donde como tantos otros asuntos está atascado... por negligencia, por no decir que porque así ha convenido hasta ahora á los mangoneadores del municipio.

El viernes último dió el señor obispo de la diócesis por terminada la pastoral visita á las parroquias cuya lista publicamos oportunamente, y en todas las cuales ha sido acojido con las mayores demostraciones de afecto y consideración, administrando durante la misma el sacramento de la confirmación á más de tres mil niños de ambos sexos. En dicho dia regresó el prelado á esta ciudad, de donde volvió á salir el lúnes siguiente, con su señora hermana, y acompañado del vicesecretario de cámara reverendo Ginés, para Barcelona y Olesa de Montserrat (Barcelona), en cuyo último punto permanecerá algunos dias tomando aquellas aguas sulforosas convenientes á su salud, que deseamos reciba de ellas el mayor beneficio posible.

Durante su ausencia de la diócesis, estará encargado del gobierno de la misma el señor vicario general doctor Llor.

El concejal señor Catalá, por pedir algo, y hacer ver que hace, pidió en la sesion que el ayuntamiento celebró el jueves de la pasada semana que se prohiba fumar en el Teatro Principal. Esto, bien pedido, y al gobernador, que es á quien principalmente incumbe hacer que se cumplan las órdenes que sobre el particular tiene reiteradamendadas, fuera plausible, aunque obedeciese á algun móvil de notoriedad ú otro por el estilo, porque verdaderamente es escandaloso el abuso que, con molestia y perjuicio de los que no fuman, y aun con peligro de todos, cometen los fumadores, no en el Teatro Principal solamente, sinó en todos los salones de espectáculos de esta ciudad.

Pero si el señor Catalá habrá conseguido que se sepa que pide algo, ya se verá como los no fumadores no lograrán que los que fuman lo hagan cuando y donde no molesten ó perjudiquen á nadie.

Ha experimentado tan notable alivio en su dolencia, que ha podido ya salir de casa, lo que consignamos con el mayor gusto, el digno juez de primera instancia é instrucción de este partido don Ramón Carrera Fernandez, á quien deseamos un restablecimiento pronto y completo.

Se ha ordenado al ayuntamiento de esta capital que incluya en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para el abono de haberes á dos auxiliares de que ha de estar dotada la escuela práctica graduada que dirije el ilustrado profesor don Isidro Paltré.

Han quedado definitivamente instaladas y abiertas al público en el local de los bajos de la casa número 18 de la plaza de San Francisco, de esta capital, las oficinas de esta sección de telégrafos.

En breve el jefe del servicio social agrario de esta región girará con su ayudante la visita de inspección reglamentaria á los terrenos de esta provincia destinados al cultivo de arroz, para velar por el cumplimiento de las prescripciones legales referentes á dicho cultivo.

Pocos hacen en Gerona en pró del arte, lo que los señores Sobrequés y Reitg organizando la série de conciertos que merced á sus iniciativas, extraordinaria constancia y aun sacrificio, se vienen celebrando en esta capital. El décimo de esta série tuvo lugar el mártes de la pasada semana y corrió á cargo de Mariano Perelló (violinista), José Raventós (violoncellista) y Ricardo Vives (pianista), los mismos excelentes artistas que dieron el anterior. En el último como en el penúltimo demostraron los tres sus grandes conocimientos musicales y el pleno dominio que tienen de sus respectivos instrumentos, á los que arrancan las notas con dulzura y arte tantos que impresionan y deleitan grandemente al auditorio. Todos los números del programa, verdaderamente selecto, fueron interpretados con singular maestria, y la interpretación dejó tan satisfecha á la concurrencia, más numerosa afortunadamente que otras veces pero menos todavia de lo que debiera ser por el buen nombre de Gerona y por los merecimientos de ejecutores y organizadores, que prodigó expontáneos y nútridos aplausos á los intérpretes. En este concierto reveló más que en el anterior su valer como ejecutante, Ricardo Vives, pues en el que primero se celebró hizo poco más que acompañar muy discretamente, y en el del penúltimo mártes mostró además, interpretando, su pericia en hacer salir del teclado en cada caso la nota justa y delicada.

Nuestra sincera felicitación á los artistas, á los señores Sobrequés y Reitg y á Gerona.

Con el mismo lucimiento con que ganó su título de licenciado, ha obtenido el de doctor en medicina y cirujía, nuestro jóven paisano don Felipe Sanchez Llistosella, hijo del médico de esta ciudad y distinguido amigo nuestro don Felipe Sanchez García.

Reciban el nuevo doctor y su familia nuestro cumplido parábien.

Han tenido la satisfacción de verse padres de una hermosa niña venida al mundo con toda felicidad el sábado último, nuestros amigos los consortes don Juan Busom Domenech y doña Modesta Negre Puxant, del acreditado comercio de comestibles de esta ciudad Antigua Casa Negre.

Nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados primero y segundo jefes, respectivamente, de la aduana de Port-Bou, principal de esta provincia, don Maximino Luanco y Garcia Argüelles y don Emilio Vazquez Gómez.

En los exámenes celebrados recientemente en el Conservatorio Nacional de Música, de Madrid, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto curso de piano, nuestra jóven y distinguida paisana señorita Lucia de Maranges, alumna del reputado profesor de esta ciudad y estimado amigo nuestro don Miguel Oliva.

Felicitamos á discipula y maestro.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En la calle del Cármen, de esta ciudad, ocurrió el jueves, á mediodia, una sensible desgrácia. Venia en dirección al casco de la capital un carro guiado por José Angelats, vecino de Santa Eugenia, cuando acertó á atravesar dicha calle el niño Fermin Bosch, de 3 años de edad, con tan mala fortuna, que el vehículo le alcanzó pasándole una rueda del mismo por sobre el cuello y causándole la muerte casi en el acto apesar de ir dicho vehículo descargado y marchar al paso el animal que lo arrastraba. El desgraciado suceso produjo gran sensación á cuantos lo presenciaron, sobre todo al conductor del carro que no sabia darse cuenta de lo sucedido y á los padres del infeliz niño les causó una emoción tal que hubo de atendérseles para evitar otras consecuencias. El juzgado se personó en aquel lugar instruyendo diligéncias y ordenando la detención de José Angelats y la conducción al depósito del cementerio del cadáver de Fermin Bosch.

Tras penosísima enfermedad, el jueves último falleció en esta ciudad la señora doña Maria de Loreto Frasser Molins, jóven esposa del conocido librero de la misma don Miguel Geli, y hermana de nuestro estimado amigo de Vidreras don Joaquin Frasser Molins.

Reciba la familia de la difunta nuestro más sentido pésame por su desgrácia.

Al acusar recibo del ejemplar que de la «Memoria leida en la junta general ordinaria de accionistas de la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona celebrada en 25 de mayo de 1910» se sirvió remitirnos en atento besalamano el señor presidente del consejo de administración de dicho ferro-carril dijimos que otro dia, con más tiempo y mayor espácio para ello, nos ocupariamos de los datos contenidos en dicha memoria. Hoy vamos á hacerlo.

En ella se consigna que la compañia, constituida en Inglaterra, con domicilio administrativo en España, ha quedado convertida en sociedad española conforme al acuerdo adoptado en abril de 1909, habiendo sido canjeados sus valores, consistentes en 8.000 acciones y 20.000 obligaciones hipotecarias de 10 libras cada una por 6.000 acciones españolas de á 500 pesetas, con lo que quedó extinguido el crédito de francos 1.372.193'10 y recogidas en su mayor parte dichas acciones y obligaciones, con lo que, ya libre de todo gravámen pudo la compañia acometer la construcción de los 17 kilómetros que faltan para llegar al término de la concesión, emitiéndose para este fin 5.000 obligaciones hipotecarias de á 500 pesetas con garantia sobre las obras y rendimientos de la línea. Menciona tambien la memoria, que simultáneamente con estas operaciones de crédito se empezaron los trabajos de construcción, anunciándose un concurso público para la ejecución de las obras que fueron adjudicadas á la sociedad «Fomento de Obras y Construcciones» de Barcelona, y otros concursos para la adquisición de material fijo y móvil, adjudicándose á los Altos Hornos de Bilbao los rieles, á don Juan Coll y Viader de Santa Coloma de Farnés las traviesas, á la sociedad «Material para ferrocarriles y construcciones» de Barcelona 20 vagones de mercancias y á la «Societé de Saint Leonard» de Liege 3 locomotoras, y, finalmente detalla la adquisición de terrenos, entre los que figuran los necesarios para el emplazamiento definitivo de la estación de Gerona, adelantándo al própio tiempo la noticia de que actualmente se está trabajando en dicha construcción. Respecto á la prórroga de la concesión citase que se ha pedido al gobierno, siendo favorablemente informada, sin perjuicio de que se presente un proyecto de ley á las córtes.

La totalidad de los productos del año 1909 acusa un aumento de pesetas 7.441'39 sobre la cifra alcanzada el año anterior, aumento que seria mucho más considerable si no viniera afectado por una disminución de 10.674 viajeros y 10.902'52 pesetas en la recaudación por el mismo concepto, debida por una parte á la paralización del tráfico durante los sucesos que se desarrollaron en julio del pasado año y por otra parte á los précios en extremo reducidos que rigen en la línea de San Juan de las Abadesas, y que son causa de que utilicen dicha via muchos de los viajeros que circulan entre Olot y Barcelona. Los productos en dichos ejercicios ascienden en total á 322.400'11 pesetas y los gastos á 314.122'37 ó sea un 97'43 por 100 de los productos, quedando un sobrante de pesetas 8.277'74 que pasa á la cuenta de beneficios y parte del cual deberá aplicarse al pago de la asignación que corresponde al consejo en concepto de dietas.

Termina la memoria con el balance cerrado en 31 de diciembre de 1909.

La junta aprobó la memoria y balance presentados, así como los actos realizados por el consejo durante el ejercicio, acordando que el remate definitivo que resulta del balance pase á la cuenta de beneficios y autorizando al consejo de administración para que llegue al término de la construcción en lo no previsto por los estatutos.

Despues de brillantes exámenes sufridos en la universidad central, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las cinco asignaturas que cursaba de los dos últimos años de la carrera de leyes, nuestro estimado amigo é inteligente paisano don José Gonzalez Jubany, á quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena por este nuevo triunfo que añade á los alcanzados en el curso de sus aprovechados estúdios.

Las alumnas del Colegio Vidal, de esta ciudad, acompañadas de su ilustrada profesora doña Dolores Vidal, visitaron el domingo de la pasada semana el museo ar-

queológico de Gerona, haciendo un estúdio práctico de los principales objetos del mismo. La visita, por las esplicaciones de la profesora, resultó muy provechosa para las alumnas, por lo que felicitamos á unas y otra.

En la Catedral debe esta mañana contraer matrimonio con la agraciada y distinguida señorita Maria de los Dolores Palon Jubert, hija del farmacéutico de esta ciudad don Eliseo Palon, el jóven ingeniero electricista de la misma y estimado amigo nuestro, don Federico Vila Gibert.

Hacemos votos por que se vea el nuevo matrimonio colmado de dichas.

Ha obtenido en la universidad de Barcelona, y tras lucidos exámenes, el título de practicante en cirujía, nuestro particular amigo don Jaime Margall Pagés, de esta ciudad, á quien felicitamos.

Ayer se celebró en esta ciudad el acto del primer reparto de comida á los pobres, que por cuenta de la nueva asociación benéfica local La Caridad, se efectuará diariamente á las 11 y á las 18 en un local habilitado al efecto en el antiguo edificio de la plaza de Santo Domingo llamado Las Aligas. Para dicho acto, del que por las condiciones materiales de nuetro periódico nos es dable ocuparnos en esta edición, recibimos atenta invitación, que agradecemos, del señor alcalde de Gerona en nombre de la junta directiva de dicha asociación.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
QUESOS
DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

La villa de Cassá de la Selva celebra féria el próximo domingo.

En casi toda la provincia se está en plena siega, presentándose la cosecha, en general, bien. Los campos que no fueron víctimas de las recientes inundaciones y pedriscos presentan buen aspectos en sus plantaciones. En cámbio los árboles frutales darán póco rendimiento, porque les perjudican mucho unos gusanillos que se comen sus hojas, y de algunos como los manzanos, hasta su fruto.

El ayuntamiento de Palamós ha abierto un concurso para la provisión de dos plazas de profesora de aquella escuela graduada municipal de niñas, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas cada una.

El plazo para la presentación de documentos á dicho ayuntamiento, que es á quien deben dirijirse los concursantes, termina en 15 de julio próximo.

El dia 23 del corriente, víspera de la festividad de San Juan, celebró su primera misa en la iglesia parroquial de Lloret de Mar, el jóven presbitero don José Mundet, hijo de nuestro estimado amigo de aquella población don José Mundet Moncanut, que fué apadrinado en tan solemne acto por su señor hermano don Joaquin y la distinguida esposa de éste doña Engrácia Torrellas, asistiendo á la conmovedora ceremonia nutrida concurrencia compuesta de conocidas familias de la localidad y de la vecina villa de Tossa. Una afinada orquesta interpretó la inspirada misa del maestro Perosi, que resultó de grandioso y devoto efecto. El reverendo Vilá, hijo de aquella población y canónigo de grácia de nuestra Catedral, tomando por tema el texto de la carta segunda de San Pablo á los corintios, pronunció una oración en que patentizó al nuevo celebrante que siendo los sacerdotes los embajadores de Jesucristo, es su misión la modestia, la humildad y el sacrificio; el orador vestia el rico y llamativo hábito de coro de nuestro cabildo catedral.

Reciban el jóven sacerdote y sus padres y padrinos nuestra cumplida enhorabuena.

Los propietarios y las redacciones de los periódicos de San Feliu de Guixols *La Información* y *El Faro*, han acordado refundir ambas publicaciones en una que se titulará *Ciutat Nova* y aparecerá en breve.

Tambien en Besalú se establecerá este año durante el mes de agosto una colonia escolar de Barcelona.

En los alrededores de Olot, cerca de la hermita de la Vírgen de la Esperanza, ocurrió el otro día una tremenda desgrácia. Iban en un carro, de vuelta del mercado de aquella ciudad y en dirección á su domicilio, el colono del manso Puigdevall y la esposa y una hermana del mismo, cuando al llegar al indicado paraje se desbocó la caballeria que arrastraba el vehículo; intentó dicho colono detenerla, poniéndose de pié y tirando fuertemente de las riendas, pero perdió el equilibro y cayó á la carretera por delante del carro, una de cuyas ruedas le pasó por sobre un muslo; la esposa, al oir los lamentos que proferia su marido quiso correr en su auxilio y se tiró del carro; y la hermana, presa de gran espanto, siguió en él hasta la casa conocida por Hostal Nou, donde fué detenido el animal desbocado. Del accidente resultaron: el colono con el muslo fracturado y fuertes contusiones; su esposa con heridas tan graves que le ocasionaron la muerte pocas horas más tarde de habérselas causado, y su hermana ilesa.

El domingo, dia 19 del pasado més de junio, celebró solemnemente su primera misa en la iglesia parroquial de San Delmay (Vilovi), el jóven é ilustrado sacerdote, nuestro distinguido amigo particular don José Panella Morell, celebrándose con tal motivo en aquel templo una lucida y concurrida fiesta religiosa de la cual guardarán recuerdo cuantos asistieron á ella.

Felicitamos cordialmente al reverendo Panella, y le reiteramos nuestros deseos de que tenga el mayor acierto en el desempeño de su delicada misión y de que halle en su carrera la debida recompensa á sus méritos y servicios.

Dicen de Santa Coloma de Farnés que se espera queden en breve terminadas las obras del mercado para granos que se esta construyendo en aquella ciudad, y que se trabaja activamente en la colocación del reloj en el companario de la iglesia parroquial.

En el vecindario de San Delmay, de Vilovi, falleció el otro dia, víctima de horribles quemaduras la vecina del manso «Tricu», Maria Benlloch.

Con motivo de la pasada fiesta mayor, celebrada con mucho lucimiento, se inauguró en Palamós el servicio público de alumbrado eléctrico á cargo de la sociedad anónima «Empresas Eléctricas».

Han contraido matrimonio en Santa Coloma de Farnés, la bella y simpatica señorita Maria de la Concepción Riera y el jóven subdelegado de farmácia del partido don Ramón Domenech, apadrinados, en el acto de la boda, que bendijo el reverendo Rovira pariente de la desposada, por el hacendado don José Bertran por parte de la nóvia y por el médico don Tomás Barrera por la del nóvio. La lucida comitiva de invitados á la ceremonia fué obsequiada, terminada esta, con un espléndido banquete muy bien servido por la fonda Puig, entregándose despues la gente jóven al baile y la *madura* á la conversación, durante la cual se ponderó la elegante *toilette* lucida por la nóvia y se hicieron votos por la eterna felicidad del nuevo matrimonio, á los que unimos los nuestros bien sinceros.

En la estación de Flassá, de la línea de los ferro-carriles de Madrid á Zaragosa y á Alicante, se efectuó el otro dia un importante robo de tabaco.

De nuestro colega local *El Norte:*

«El sábado último por la tarde, en ocasión de hallarse el vecino de Espolla Juan Cárles Valls descargando una caja de botellas de legia en la tienda que don José Pagés Guanter posee en la plaza de la Constitución de dicho pueblo, asustose la caballeria de la tartana y al retroceder, la parte trasera del vehículo alcanzó á la esposa del señor Pagés, Asunción Lagresa Basegoda, aplastándola contra la puerta de la tienda, ocasionándole el golpe tan fuerte contusión en el pecho que falleció al cabo de una hora. El juzgado instruye diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho, aunque se supone fué casual».

En Santa Pau fué robada el dia 24 del corriente més la iglesia parroquial, de la que se llevaron los ladrones vários objetos destinados al culto. Se han efectuado algunas detenciones de presuntos autores ó cómplices de este robo.

En el *Pas del Burro*, del rio Fluviá, término de Cabanellas, fué hallado el viernes último el cadáver de Francisco Gifreu Pons, del vecindario de Espinavesa, que se supone caeria al agua donde se añogo, por su estado de embriaguez.

Desde Lloret de Mar [1]

Si hubiese establecido la costumbre de coronar con rólulo estas crónicas, titularia la presente «Perrerias», porque, en verdad, la última quincena ha sido *perra*.

Si pasó ó no pasó nuestro gentil planeta por el luminoso rabo del cometa Halley, no podemos darlo por seguro despues de lo afirmado seriamente por la señorita irlandesa Martha Craig en su erudita conferencia en el Ateneo de Madrid, en la que demostró con la sonoridad y sencillez de un *Chantecler* dorado, que todos los sistemas planetarios hasta la fecha conocidos no han sido más que hipótesis vulgares que apartan al mortal de la verdad, y que el principio, médio, fin, síntesis, resúmen y compéndio de lo que á los mundos siderales rije, es sola y simplemente *auroras borcales*, segun ha podido ver y comprobar con su admirable catalejo, en sus viajes á las regiones árticas. Por lo que, y sea escrito entre paréntesis, yo celebro á estas horas infinito no haber ahondado más que lo preciso en mis obligados estúdios astronómicos, porque, posiblemente, las novedades de la jóven Craig me hubieran dado alguna noche *perra*, como la habrá ocasionado, sin disputa, á los pacientes sábios aficionados á escudriñar el cielo.

Pero sea del «paso» lo que fuere, que yo no he de ascender á esas alturas, el hecho es que si bien el cometa cabelludo no causó á la esfera terrestre los vaticinados descalabros, dejó su aparición huellas profundas en más de una familia, nos legó revoluciones admosféricas fatales, y agrió el carácter de muchos estimables caballeros que se dán, con razón, por desairados, al tener que pagar, humildes, al caseró despues de esperar jugarle una *perrada*.

Que no pocas familias lloran y llorarán por largo tiempo la aparición del cometa rabilargo, lo explicaron claramente los diarios que, en lenguas diferentes, dieron cuenta de que en comarcas enteras del planeta se aguardaba bailando el *garrotin* el formidable choque, y apuntaron el número asombroso de mortales que en su fóbia por los grandes espectáculos, optaron por quitarse la vida vulgarmente antes que actuar en la apoteosis final que en sus alucinaciones vislumbraban.

Que las revoluciones admosféricas han menudeado, nos lo dicen tristemente nuestros campos asolados por inundaciones, terremotos y pedriscos, y que los ánimos están sobrexcitados lo hallamos comprobado en todas las capas de la sociedad, y, como parte de ella, en estos concejales que no hallando asuntos de más monta en que emplear su actividad, andan individual y colectivamente con un humor de *perros*, por no concordar en la cuestión *perruna*.

Algunos de los muchos juguetones canes que aqui viven á favor de la olvidada higiene, hincaron hace poco sus colmillos en las partes blandas de vários individuos, y ello ha puesto por milésima vez sobre el tapete un problema que debiendo de antiguo estar resuelto, aqui no pasará de enunciado, porque á su solución, segun opinión de muchos solidarios, se oponen la ley y el presupuesto: la primera por no permitir, muy sabiamente, dar muerte á los perros por procedimientos repugnantes, y el segundo por no sufrir la formación de una brigada de mozos, laceros y golillas que dotada de carretón vistoso recoja cortesmente á los repetables canes vagabundos. Y este es el dilema que aprisiona, severo, á los ediles, en tanto que los chuchos andan sueltos y siguen cometiendo *perrerias*.

Yo que soy muy amante de la ley y de la carne agena, y no se tome esto en mal sentido, resolvería el conflicto en dos minutos. Y cuenta que disto mucho de ser enemigo de los perros, pues siempre tengo á mi *vera* una pareja cuyo peso no bajará de 80 kilos; pero una cosa son canes fidelísimos, y otra distinta la libertad *perruna*.

Con gravar con un impuesto razonable la *tenencia* de perros, se extraeria la raiz cuadrada de su número. Y conseguido esto, que no seria poco, á imitación de los *señores yanquis*, con la mayor finura mataria de un tiro á cuantos clandestinos ó sin recio bozal hallase al paso. Y si el dueño del can se lamentase le impondria una multa por contera, si no le mandaba á nuestro Justiniano, que seria peor que *echarlo á perros*.

Pero eso sí, con igualdad absoluta: lo mismo haria pasar por el estrecho aro ó por las armas, al legendario de don Juan de Ateca, que al perro de San Roque.

Hermenegildo.

Lloret de Mar 19 de junio de 1910.

[1] Se publica con retraso este trabajo por causas agenas á la voluntad del autor y de esta redacción.

LA POTASA
EN EL CULTIVO DE LAS ALUBIAS Ó JUDÍAS

Creen muchos agricultores que basta proporcionar ácido fosfórico á las tierras *arcillosas*, en forma de superfosfato ó de escórias, para obtener buenas cosechas de judías. Los que así piensan están en un error; porque la potasa es la substancia más importante para la judía, y ésta la absorbe muy rápidamente, sin que pueda utilizar más que en mínima proporción la potasa natural del suelo. Tanto es así, que aún en las tierras más arcillosas y ricas de potasa *total*, los abonos potásicos producen extraordinaria eficacia, según puede verse por las siguientes cifras, relativas á un ensayo hecho en Villafranca del Bierzo por don Primitivo A. Armesto, en un terreno de aluvión fuertemente arcilloso.

	PRODUCCION POR HECTÁREA
En una parcela abonada con 600 kilogramos de escórias Thomas por hectárea......	1.800 kgs. de judías.
En una parcela inmediata abonada con 600 kilogramos de escorias Thomas y 800 de kainita............	3.075 » »

Otros muchos experimentos análogos demuestran de un modo terminante que no es posible obtener grandes cosechas de judías con sólo abono fosfatado, siendo indispensable recurrir á la potasa, en cantidad de unos 100 kilogramos por hectárea. Esta cantidad se proporciona con 200 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa ó bien con 800 kilogramos de kainita.

IMPRENTA
ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA
PARA VENDER EN GERONA
Para detalles: esta Administración

LIBROS Y PERIODICOS

El Cuento semanal publica en su último número, uno de sus más bellos, un original exquisito del ilustre académico de la Española don Francisco Rodriguez Marin. Titúlase «Azar» y es un cuento andaluz lleno de poesía y delicadeza. ¿Quien, que tenga alguna afición á las letras castizas de nuestra pátria no se ha deleitado con esa afortunadísima mezcla de erudición y alegre poesía que ha hecho popular la fama del «Br. D. Francisco de Osuna»? «Azar» es una deleitable narración de amores accidentados y límpios que conmueven é interesan sin duda posible. Además pocas veces se ven tan hábilmente mezcladas la imaginación y la realidad como en «Azar». Es uno de los mejores cuentos que puede ostentar en su ya larga colección la conocida revista. Las ilustraciones son tambien primorosas; un laureado pintor, tambien andaluz, José Pedraza, es su autor, así como del magnífico retrato del gran escritor que aparece en la portada. Todo el número, en suma, que además va tirado en tintas de vários colores es un paso firme hácia la perfección artística que persigue con loable tenacidad *El Cuento Semanal*.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 25 de junio de 1910.

Productos		Pesetas Máximo	Pesetas Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		30'	28'
Cebada	id.	24'	23'
Avena	id.	22'	21'
Maiz	id.	20'	19'
Judías	id.	54'	52'
Habas	id.	28'	27'
Garbanzos	id.	150'	50'
Arroz	id.	70'	45'
Algarrobas	id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	12'	10'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		36'	28'
Aceite de oliva	id.	175'	150'
Quesos	id.	2'50	2'
Mantecas	id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'	»

PASATIEMPOS

Soluciones al logogrifo numérico y á la charada anteriores

M A D E R A
M A R E A
R A M A
M A R
R E
A

CA PRI CHO SA

NOVEDAD SILABATICA

● ● * * ● ●
* * * * *
● ● * * ● ●

Previamente substituidos puntos y estrellas por letras, habrá de leerse horizontal y verticalmente: en las líneas de puntos y estrellas una prenda de vestir y en las de estrellas solas, también vertical y horizontalmente, el nombre de un pueblo de la provincia de Navarra, pero sin emplear nunca más que la misma vocal y solo tres distintas consonantes.

CHARADA MUDA

0'15 pesetas
+ 0'10 id. 100 E

Sección Religiosa

Santoral.—*Día 30, jueves.*—La Conmemoración de San Pablo apóstol San Marcial obispo y Santa Emiliana mártir.

1, viernes.—Santos Galo, obispo, y Aarón.

2, sábado.—La Visitación de Nuestra Señora y Santos Urbano, y Vidal mártires.

3, domingo.—La preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

4, lunes.—San Laureano, y el Beato Gaspar de Bono confesor.

5, martes.—San Miguel de los Santos cf.

6, miércoles.—Santos Isaías, profeta, Rómulo, obispo y mártir y Goar pbro.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia de Hijas de San José, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . Don Juan Fortó
PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera
ROSAS. . . . . Don José Rahola

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegías, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas. Es un gran preservativo del mal rojo *(mal roig).*

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

¡Fumadores! EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. . . .	Ptas.	37,500,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados. . .	»	306,250,000 »
Siniestros pagados. . .	»	670,000,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á précios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)